

recorriendo de ella treinta palmos haciendo arco comun, o
carril, abriendo sus Puertas y abriendo sus Puercas del querso
de un Sadoillo en una y otra parte, que importara un mill e
vellon Con lo demas que contienen dhos documentos, e In-
forme, e quese hizo relacion, como tambien de q. la Camara
que puede haber existenter para vocar y asistir a la En-
fermaria requieris, colocando esta al cargo del enfermero, e
Mayordomo de esta Ciudad, para las prebeniones y reglas
que el Ayuntamiento tenga por combeniente imponer: y
habiendole enterado de todos los documentos Confirio la Audiencia
mente el asunto, y considerando lo que Zertifican los
Medicos y Maestro Alarife, que es combeniente para
evitar Epidemias de la Real Carzel de axenda abita-
ciones, o viviendas, para las Mujeres, ma para las
Enfermas y otra para las sanas, con las obras, reparos
y division que expresa dho Alarife, que todo su costo
arriende a dos mill y quinientos rs. y que ademas de este
tanto parece correspondiente haya de asignar a algunas
Camara para las Enfermas, aunque no en el numero
que expresan dhos Medicos, y si las que Informan los
Comisarios q. son seis. Cuyo costo es debido lo satisfagan
los Propios y Arbitrios, como hasta ahora lo han hecho
de igual manera y necesidad, mayormente
quando en la Epidemia de Enfermedades ocurrida